NIVEL SECUNDARIO 2018

Primera Jornada Institucional

Anexo 1. Área: Lengua y Literatura

Presentación

En esta ocasión, y dando continuidad a lo trabajado durante la Jornada Institucional del 27 de septiembre de 2017, se propone trabajar en relación con la escritura dentro del Área de Lengua y Literatura en las instituciones educativas de Nivel Secundario. Es por ello, que en estas Primeras Jornadas Institucionales se genera un espacio y un tiempo para recuperar/repensar acuerdos didácticos trabajados en el año pasado y proyectar aquello que esperamos para este ciclo lectivo entrante. Una vez más, resulta oportuno anclar este ejercicio en el trayecto recorrido, en las acciones llevadas adelante y a la vez, en los lineamientos políticos que los orientan.

Así, estas Jornadas Institucionales se proponen complementar y fortalecer colectivamente los acuerdos didácticos relacionados con la lectura en las diferentes Áreas en la Educación Secundaria, y reconocer/elaborar ciertas consideraciones a tener en cuenta en lo referente a la escritura, ya que enseñar a leer y escribir constituye un objetivo central y transversal a toda la trayectoria escolar de un estudiante. Estos dos aprendizajes priorizados y significativos –en sí mismos, y como herramientas que habilitan el acceso a otros aprendizajes-, forman parte de un continuo que debe profundizarse de manera progresiva, conforme al año y nivel de la escolaridad obligatoria y a los requerimientos particulares de cada espacio curricular.

La enseñanza de la lectura y la escritura implica no solo enseñar a comprender la diversidad de textos desde donde un contenido es abordado, sino también aprender a escribir textos cada vez más complejos y extensos en cuanto a la exposición de información, la argumentación de ideas personales o de autor, la contraargumentación entre otros.

Comprender y reflexionar sobre aquello que se lee, así como escribir en todos los espacios curriculares, supone repensar el vínculo de los estudiantes respecto al conocimiento, ya que los desafía a adoptar un rol activo en la construcción de saberes, el desarrollo de habilidades para la búsqueda y la resolución de problemas, la apropiación paulatina de los modos de trabajo en cada campo disciplinar, el procesamiento de información y la socialización de los saberes alcanzados.

Por esto, en situaciones de enseñanza y aprendizaje se hará hincapié en aquellas estrategias de escritura generadoras de procesos reflexivos que se reflejen en el desarrollo intelectual del alumno.

En los Materiales Curriculares Jurisdiccionales de Lengua y Literatura (2013:9) correspondientes al Ciclo Orientado, en el “Eje Lectura y Producción Escrita”, se explicita lo siguiente:

> La escritura es una práctica cultural cuyo aprendizaje requiere un trabajo sistemático porque demanda el dominio de una serie de estrategias. En consecuencia, en el transcurso de toda la Educación Secundaria, resulta fundamental promover la escritura a través de un proceso que implique la representación retórica de esta tarea, y que involucre posibles reformulaciones de manera que les permita a los estudiantes establecer una relación reflexiva y productiva con los conocimientos de tal modo que no sólo se apropien de ellos, sino también que los transformen.

Es por ello que si se analizan los Materiales Curriculares Jurisdiccionales para el Ciclo Básico (2009) y el Ciclo Orientado (2013-2014) de la Educación Secundaria, se observan puntos en común entre la mayoría de los espacios curriculares con respecto a la escritura de textos en las prácticas de enseñanza. En ambos se la concibe como un saber fundamental que permite a los estudiantes la construcción del conocimiento, el desarrollo de competencias referidas a la indagación y a la resolución de problemas, el acercamiento a herramientas y procedimientos fundamentales propios del campo disciplinar, el procesamiento de información y la comunicación de los saberes adquiridos.

En este sentido, Miras (2000) distingue la función epistémica o heurística de la escritura, como función específica o posible subfunción en el marco de la función representativa, y subraya su potencia como instrumento de toma de conciencia y de autorregulación intelectual y, en último término, como instrumento para el desarrollo y la construcción del propio pensamiento. De este modo, argumenta que las producciones escritas, y en especial los procesos que el escritor utiliza al componer un texto hacen posible y facilitan el aprendizaje, el desarrollo del conocimiento sobre nosotros mismos y sobre la realidad. La escritura no sería una herramienta únicamente capaz de plasmar conocimiento, sino también de desarrollarlo.

Por ello, reflexionar sobre aquello que se lee y escribe resulta fundamental en todos los espacios curriculares. Si bien, el trabajo sobre la enseñanza de la escritura no se agota en una jornada institucional, sí habilita una reflexión colectiva y su articulación con distintas instancias de capacitación; por ejemplo, Talleres, Ateneos, entre otros.

Para este momento de trabajo grupal, hemos considerado los siguientes **objetivos**:

- ✓ Reflexionar sobre la enseñanza de la producción escrita con el propósito de apropiarse de estrategias para el diseño e implementación de propuestas de escritura.
- ✓ Recuperar las propuestas de escritura que cada profesor/a ha realizado, las amplíe y/o construya nuevas, para la elaboración de ciertas consideraciones a tener en cuenta para incluir situaciones de escritura en las planificaciones.

- ✓ Recuperar los avances en el tratamiento de la lectura realizados en años anteriores, con el propósito de socializarlos/ampliarlos y/o construir nuevos.

Aspectos organizativos

En un primer momento, el propósito de la actividad es generar un espacio en el que cada participante pueda compartir con los colegas concepciones no solo acerca del escritor y la escritura, sino también en relación con sus prácticas de escritura en su tarea docente y fuera de ella, por ejemplo: qué escriben, cómo, para qué, con qué recursos (PC), qué textos y con qué intenciones, las diferencias que encuentra entre ellas, entre otras.

En un segundo momento, a través de la lectura de distintos fragmentos se presentan algunos aportes acerca de la escritura: qué, cómo y para qué escribir. También se hará foco en aquellas condiciones que son necesarias tener en cuenta para que los profesores/as puedan diseñar, rediseñar y/o revisar propuestas de escritura cada vez más ajustadas al enfoque de escritura presente.

Un tercer momento instituye el espacio de intercambio y reflexión acerca de los saberes propios del Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos, articulados con el eje de lectura y escritura, contextualizando los conocimientos gramaticales y normativos en situaciones de escritura, reconociendo que también son valiosos en la tarea de lectura; por ejemplo, para la comprensión de un texto.

El cuarto momento apunta a resignificar espacios donde el colectivo docente se reúne, reflexiona y formula **consideraciones a tener en cuenta**, que permitan planificar situaciones de escritura, sistematizar estrategias e identificar los textos que se propondrán escribir durante un tiempo determinado –por ejemplo, durante el primer trimestre-. Es importante prestar atención a la articulación de los saberes presentes en el en el Diseño Curricular, y en especial con los presentes en el Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.

Primer momento: Representaciones sobre la figura del escritor y la escritura

Actividad 1

Les proponemos leer los siguientes fragmentos, con el propósito de resolver las preguntas para el análisis que figuran a continuación.

Fragmento 1

> También suele afirmarse que los profesores de las diferentes disciplinas no saben enseñar las particularidades de la escritura, pero esto no es menos cierto que el hecho de que de que los profesores de Lengua tampoco conocen acerca de las singularidades que la escritura expone en las asignaturas escolares. El trabajo colaborativo aparece entonces

como la alternativa más viable para la incorporación de la escritura en el seno de cada una de las asignaturas […].

Enseñar la especificidad de la escritura escolar y enseñar la especificidad del discurso de las disciplinas son dos aspectos que están íntimamente emparentados. Un enfoque interesante para abordar esta cuestión es el movimiento escribir a través del curriculum (WAC: writing across the curriculum). Kelly y Bazerman (2003), por ejemplo, enfatizan la importancia de escribir y hablar en el lenguaje propio de las disciplinas; con el objeto de que los estudiantes adquieran estas competencias, los autores proponen involucrar a los estudiantes en instancias en las que deben producir argumentaciones […]. En términos generales, el movimiento escribir a través del curriculum apuesta por liberar el trabajo sobre la lectura y la escritura de una materia específica y aislada, que en educación secundaria suele ser Lengua y Literatura. Por el contrario, considera que la lectura y la escritura constituyen una responsabilidad que debe ser compartida a través de todos los niveles y en cada una de las asignaturas. Esa postura se fundamenta en que los contenidos de una materia no son solamente sus modelos y contenidos teóricos, sino también sus prácticas de lectura y escritura, las cuales tienen singularidades que, en muchas ocasiones, son exclusivas y diferentes de las otras asignaturas. En términos didácticos, estas prácticas letradas representan la estrategia más fructífera para acceder a aquellos modelos y contenidos teóricos.

Navarro y Andrea Revel Chion, *Escribir y aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria.* Buenos Aires: Paidós (2013:26-36-37).

Fragmento 2

Una primera representación sobre la escritura que circula en las escuelas descansa en su concepción de “transcripción del habla”, con lo que enseñar a escribir se reduciría a enseñar el código escrito […].

En tanto producto cultural, la escritura es una tecnología de la palabra (Williams, 1981; Ong, 1993), ya que para transmitir y recibir mensajes escritos se requieren recursos, materiales y herramientas externos al cuerpo humano; sin embargo, no basta con contar con ellos para leer o escribir. Solo en su acepción más simple dominar la escritura supone conocer un código, que adjudica a las ideas (como los ideogramas) o sonidos (como las escrituras silábicas o fonológicas) determinadas marcas gráficas, y utilizar con destreza los objetos y herramientas de escritura.

La idea de la escritura como transcripción del habla es el fruto de una larga tradición, incluso en la lingüística, hasta bien avanzado el siglo XX. En efecto, esta idea solo ha sido puesta en tela de juicio con efectividad y comprobada su falacia en todos sus matices cuando fue posible grabar los intercambios orales (sobre todo los de las “personas cultas”),

y se logró verificar que la oralidad de cualquier sujeto (al menos, la cotidiana) dista de los estilos escritos de esos mismos sujetos. Pongámoslo, en otros términos: la habitual expresión “Los chicos escriben mal porque hablan mal” usualmente da lugar al propósito de “pulir” la oralidad alejada de la estándar (dialecto que se considera prestigioso) o la dicción de los alumnos. Siempre será preciso insistir en que nadie habla mal “por la sencilla razón de que su forma de hablar le permite comunicarse” (Bernárdez, 1999:54); y a la vez poner en tela de juicio la clásica “Escriben como hablan”, que en parte es certera (si no se ha enseñado la distancia entre lo oral y lo escrito), pero también altamente prejuiciosa (pues se considera que el habla de los alumnos es deficiente). Se trata, entonces, de reflexionar junto con los maestros acerca de la necesidad no de cambiar el habla, sino de ampliarla por medio de intercambios orales más amplios que los del entorno familiar, y también de trabajar la distancia entre lo oral y lo escrito y proponer situaciones de aprendizaje de los estilos del lenguaje escrito en relación con diferentes géneros discursivos.

Gaspar, *Representaciones e historia de la escritura en la escuela* (2011). Clase virtual 5.

Fragmento 3

Enseñar a escribir no es solamente enseñar a construir oraciones sintácticamente correctas, a usar los signos de puntuación donde corresponde, a hilvanar las frases entre sí para que tengan sentido, a escribir correctamente las palabras, sino también enseñar a buscar las ideas y los modos más adecuados de exponerlas, a organizarlas para lograr los fines que se propongan, a controlar que esos fines se cumplan a lo largo del proceso de redacción, a volver sobre lo ya escrito cuantas veces sea necesario para ponerlo a punto, a presentarlo de una forma que se adecue a la situación comunicativa.

Maite Alvarado y Daniel Feldman, *Tomar distancia. La escritura en la escuela como forma de conocimiento.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (2013:134).

Preguntas para el análisis

En pequeños grupos, los invitamos a reflexionar acerca de cuáles son las representaciones sobre la escritura, que circulan dentro y fuera de la escuela.

- Identifiquen en los fragmentos leídos las representaciones sobre la escritura a las que refieren los autores.
- ¿Consideran que estas representaciones siguen vigentes en la institución?

- Elabore un listado con los textos y propósitos[1] que le proponen escribir a los alumnos en cada año/ciclo e identifique con qué saberes se relacionan.

Segundo momento: Aspectos a tener en cuenta acerca de la escritura

Actividad 2

En pequeños grupos seleccionen para compartir en esta Jornada Institucional y abordar las consignas de trabajo algunos de los siguientes fragmentos extraídos del documento La Formación Permanente comprometida con la Lectura y la Escritura en el Nivel Secundario (2016: 10-14) del Programa Nuestra Escuela.

Sería importante que tomen distintos textos cada grupo, pero que se trabajen todos ellos para luego compartir entre todas las conclusiones a las que se arribaron.

Fragmento 1

Las prácticas de escritura se diversifican y especializan en la Educación Secundaria; por ello es esperable la participación del alumno en diversas situaciones de escritura en cuanto a variedad de textos, estructura, tema y modo de codificar información, vinculados a saberes específicos de cada área y del campo de la cultura, en distintos soportes (impresos y digitales) y con diversos propósitos.

Para que los estudiantes alcancen formas cada vez más desarrolladas de escritura es central que cuenten con repertorios de lecturas. Para aprender a escribir se tiene que leer y comprender aquello que se lee, ya que de este modo se incorpora vocabulario específico, formas de decir características de cada disciplina, conocimientos acerca de la clase de texto (tipo –descriptivo, narrativo, dialogal, argumentativo-, conectores, relaciones entre párrafos, progresión temática, elementos cohesivos), del paratexto (infografías, gráficos, tipografías, índices, etc.) y de los portadores textuales de circulación social y académica (afiches, folletos, catálogos, formularios, enciclopedias, páginas web, PowerPoint, entre otros).

En cada espacio se escriben diversas clases de textos que responden a las exigencias de dichas áreas. Estas clases se relacionan con modos de decir particulares de cada esfera del conocimiento, en tanto reflejan un contenido semántico específico, un vocabulario propio y una estructura característica. Dichas clases de textos, elaborados por cada ámbito del saber, cuentan con enunciados relativamente estables, que varían en diferentes dimensiones como, quiénes los escriben, quiénes los leen, para qué lo hacen y qué recursos lingüísticos utilizan.

1 Un aspecto a tener en cuenta en el momento de la producción escrita es el **propósito de escritura**, es decir, para qué se escribe: para presentar información, dar cuenta de lo aprendido, compartir información obtenida sobre un tema de estudio, expresar una opinión, registrar datos, compartir una expresión estética-literaria, comentar (un texto literario, una película, por ejemplo).

Otro aspecto a tener en cuenta en el momento de la producción escrita es el propósito de escritura, es decir, para qué se escribe: para presentar información, dar cuenta de lo aprendido, compartir información obtenida sobre un tema de estudio, expresar una opinión, registrar datos, compartir y/o confrontar con otros los resultados de un proceso, compartir una expresión estética-literaria, comentar (un texto literario, una película, por ejemplo). Estas finalidades de escritura deben fijarse de forma clara ya que determinan el tipo de texto adecuado para comunicar (expositivo, explicativo, argumentativo) y la clase concreta, lo que se pide que escriban (registros de observaciones, explicaciones de fenómenos, cuadros o esquemas, resúmenes para estudiar, fichas bibliográficas, epígrafes, descripciones, explicaciones, cartas, textos poéticos, entre otros).

Preguntas para el análisis

- El fragmento afirma que "las prácticas de escritura se diversifican y especializan en la Educación Secundaria". Compartan con los colegas situaciones de escritura que reflejen esta afirmación.

Fragmento 2

La producción escrita requiere tanto de una planificación que organice el proceso de escritura como del uso de borradores y revisiones permanentes. Un aspecto importante que se plantea en todos los espacios curriculares es pensar la escritura no como un producto acabado sino como un proceso que exige la revisión constante de los borradores y su modificación a partir de las sugerencias brindadas, no sólo por el docente sino también por el grupo de pares. Estas instancias de escritura se plantean como herramientas potentes para la enseñanza y aprendizaje, al tiempo que requieren fortalecer la retroalimentación, pensada como la devolución que realiza otro (docente y pares) y que permite regular dichos aprendizajes.

La escritura es un proceso que se desarrolla en momentos recursivos, esto significa que consiste en muchas etapas que se repiten cada vez que escribimos. Es fundamental que el docente plantee las tareas específicas de cada momento para que los alumnos tomen real dimensión de esta como un proceso que permite la reelaboración del texto teniendo en cuenta las dimensiones del mismo, o los diferentes planos que lo conforman. Los alumnos deben desarrollar un sentido del propósito y del público y llegar a considerar la escritura como un acto significativo que los concierne a ellos mismos, a su clase o a la sociedad (Irwin y Doyle, 1992). Explicar que cuando se escribe se debe planificar el texto; consultar -con la orientación del docente- material bibliográfico y modelos de texto similares al que se va a escribir; determinar qué se quiere decir y en qué orden (contenido semántico); redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado, teniendo en cuenta la clase textual, el tema y el propósito.

Durante la situación de escritura es importante ir sistematizando logros y problemáticas de distinto tipo. Para eso, una situación privilegiada es aquella en que, con la coordinación del docente, los

alumnos revisan en el pizarrón o a través de las TIC, fragmentos de textos escritos por ellos, con el fin de escribir nuevas versiones de un texto o de un fragmento. Entre otras cosas, esta tarea supone conversar sobre aspectos referidos al contenido, al empleo de vocabulario específico, la puntuación, la organización de las oraciones en función de la información que se expresa. También ampliar las ideas con ejemplos, analogías, citas u otros recursos, y evitar repeticiones innecesarias. Estas observaciones permitirán un enfoque de la corrección como medio para orientar la reescritura.

Preguntas para el análisis

¿Por qué debemos tener en cuenta el trabajo con la escritura como un proceso recursivo?

¿Cómo sistematizarían logros y problemáticas de distinto tipo?

Actividad 3

Existen diversos tipos de producciones escritas que pueden planificarse en una actividad áulica tales como resúmenes, artículos periodísticos, monografías, ensayos, entre otros. Es necesario diferenciar entre la escritura "para dar respuesta a consignas puntuales" y la elaboración de textos complejos. En este sentido Gaspar (2012) reconoce y diferencia aquellas tareas que implican dar respuesta a consignas de examen o de guías de estudio e investigación, esto es, los llamados "textos escolares", y las instancias de trabajo que demandan la escritura de textos completos que responden a géneros discursivos de circulación escolar y extraescolar. Estos últimos son textos que exigen el seguimiento de una "escritura en proceso".

Ahora, elabore en pequeños grupos un listado de producciones escritas que pueden planificarse o que están planificadas en cada uno de los años en donde Uds. se desempeñan. Luego, identifiquen el/los momentos en que se sitúa la actividad de escritura en la propuesta de aula y la finalidad que el docente persigue con dicho trabajo. Por ejemplo, al inicio para abrir el tema, durante todo el proceso de elaboración porque se espera una producción final importante, como cierre para recuperar información relevante y recapitular, para dar cuenta qué se aprendió.

Tercer momento. Vinculaciones: lectura, escritura, y contenidos textuales, gramaticales y normativos

El lugar para los aprendizajes gramaticales y normativos, es por lo tanto, el momento de revisión o "puesta a punto" de los textos, que se realiza en clase. Allí, se pone en juego una "gramática vivencial" que actúa a partir de los textos escritos por los alumnos, en respuesta a dudas y necesidades vinculadas a la corrección o con el aprendizaje de las estructuras del lenguaje que resultan apropiadas. Es importante tener en cuenta que la corrección de los textos no busca

ajustarlos a una norma neutra, sino respetar sus particularidades y resolver aquellos problemas que afecten la comprensión.

Actividad 4

Teniendo en cuenta el Diseño Curricular Jurisdiccional y los textos que Uds. proponen para su lectura y escritura, observen cómo se articulan los saberes propuestos en el Eje: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos con los relacionados con el Eje de Lectura y Escritura. Para ello se proponen algunos aspectos a tener en cuenta.

- Texto/s propuesto/s para su lectura y escritura.
- Momento en que se sitúa la actividad.
- Propósito/s de lectura y/o escritura.
- Modos propuestos para la escritura (individual, entre pares, con el/la docente, entre otras).
- Utilización de distintos soportes (papel o soporte electrónico).
- Saberes gramaticales y normativos que se articulan con la propuesta de clase. Hacer un listado de ellos y compartir luego con los colegas.
- Formas de corrección y revisión (individual, colectiva, en el pizarrón, entre otras).

Es importante para este momento reflexionar cómo se proponen textos para su lectura y escritura de complejidad creciente.

Cuarto momento. Consideraciones a tener en cuenta para incluir situaciones de escritura en las planificaciones

Actividad 5

El compromiso de enseñar a comprender y escribir textos, en todos y cada uno de los espacios curriculares, se encuentra en estrecha sintonía con la construcción e identidad de los Proyectos Educativos que, tanto en el plano institucional como curricular, han buscado ser herramientas y dispositivos que orienten los procesos que las instituciones ponen en marcha.

En este sentido, uno de los objetivos de la Programa Nuestra Escuela consiste en resignificar espacios donde el colectivo docente se reúne, reflexiona y formula ciertas **consideraciones a tener en cuenta**, que permiten identificar y sistematizar las estrategias y las tareas necesarias con que estos se llevarán a cabo.

Les pedimos que continuando en el mismo grupo de trabajo del momento anterior identifiquen cuáles de estas estrategias realizan con mayor frecuencia e incluyan otras que ustedes realizan y que no están incluidas.

- Considerar los conocimientos de los alumnos sobre el tema que van a tratar y la búsqueda de información para construir el texto. Esto implica leer para escribir, por ejemplo: libros de texto, enciclopedias, revistas, páginas de internet, entre otros.

  Es importante favorecer la presencia de **variedad de textos y generar espacios y tiempos** para que el alumno elabore sus propias producciones, revise el proceso de escritura, acelere -gracias a los procesadores de texto- el trabajo con las distintas versiones de un escrito, haga y deshaga con facilidad los borradores, difunda sus producciones, las publique y comparta de forma colaborativa y las digitalice haciendo uso de los formatos que ofrecen las TIC (correo electrónico, PowerPoint, prezi, etc.) Todas estas condiciones permiten a los alumnos visibilizarse a sí mismos en nuevas modalidades expresivas, algunas más atractivas que las tradicionales formas de socialización y comunicación.

Si se analizan los Materiales Curriculares de Comunicación Digital -Ciclo Orientado (2013: 6)- se observa como el trabajo con las TIC se orienta en esta dirección. Algunos objetivos de este espacio son:

- Producir discursos visuales y multimediales a partir de la comprensión de las lógicas que los promueven y generan, crear producciones comunicacionales mediante distintas tecnologías multimediales en función de comprender los perfiles, intereses y expectativas de los destinatarios, crear producciones digitales donde el componente lúdico y ficcional permita conocimientos novedosos.
- Plantear la instancia de escritura como aprendizaje, de ahí que cobra importancia la elaboración de las consignas. “El trabajo de escritura en las tareas escolares, no surge espontáneamente, sino que es resultado de las pautas y consignas propuestas por el profesor. […] Cuanto mayor es el nivel de detalle de las consignas, mayor será la probabilidad de orientar el proceso de escritura de un texto y obtener un mejor resultado” (Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. La capacidad de producción de textos. 2010: 53). Una buena consigna de escritura será la que plantee un problema que los estudiantes deban resolver mediante procesos de elaboración y reformulación, que requieran de definiciones, explicaciones, relaciones, ejemplificaciones, confecciones de gráficos, comparaciones de modelos, demostraciones o deducciones. El docente de cada espacio curricular, a menudo preocupado por los conocimientos específicos de su disciplina no debe conformarse con que el estudiante demuestre dominio del contenido, debe apuntar a que su modo de responder a lo pedido se ajuste a las consignas. (Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria, 2010).
- Presentar la clase de texto a trabajar, atendiendo a la estructura (narrativa, expositiva, argumentativa, dialogal), el modo de desarrollar la información, los componentes discursivos que prevalecen (ejemplos, comparaciones, analogías, citas, conectores) y los elementos paratextuales (títulos, subtítulos, infografías, fotografías y epígrafes, entre otros).

- Considerar que, en el momento de planificar la escritura del texto, es importante que profesor/a y alumnos diseñen un esquema de trabajo que les permita reconocer aspectos de la situación comunicativa y del texto (qué vamos a decir, sobre qué tema, cómo lo vamos a decir, en qué lector estamos pensando, para qué escribimos) y analicen y reflexionen acerca de las lecturas realizadas (entramado lectura-escritura).
- Elaborar un plan de escritura: qué queremos decir al inicio, qué en el desarrollo, cómo cerramos (variaciones de acuerdo con la clase de texto que la consigna propone).
- Trabajar con borradores sobre los cuales se irán haciendo sucesivas correcciones, con el propósito de llegar a una versión final. En este punto el uso de las TIC puede facilitar el trabajo permitiendo revisar las convenciones de la puesta en página, editar el texto en vistas a su publicación en distintos soportes. Utilizar las herramientas propias de los procesadores de texto y de otros programas de edición. (Materiales Curriculares Jurisdiccionales, Ciclo Orientado, Lengua y Literatura, 2013:17).
- Plantear criterios claros de revisión para los textos elaborados. Por ejemplo, tener en cuenta si el tema se enuncia de manera clara, si la información se organiza respetando la estructura propia del texto empleado, si existe una segmentación por párrafos, si se incluyen los datos seleccionados durante la búsqueda de información, si el vocabulario empleado es adecuado, si muestra errores ortográficos y de redacción.
- Un ejercicio que puede resultar útil es pedir a los alumnos que ellos mismos corrijan sus producciones y marquen las incorrecciones del texto. Para esto es necesario guiar las prácticas de revisión aportando herramientas que allanen el camino. Con la coordinación del docente, los alumnos pueden revisar en el pizarrón fragmentos de textos escritos por ellos, con el fin de escribir nuevas versiones del texto o de un fragmento de este. Entre otras cosas, esta tarea supone conversar sobre aspectos referidos al vocabulario, a la puntuación, a la organización de las oraciones, a la adecuación del registro, etc. Esto permitirá un enfoque de la lectura y la corrección como un medio para orientar la reescritura.
- Señalar lo que está bien y usar un código compartido que los incite a resolver los problemas de la manera más autónoma posible. Los comentarios y/o sugerencias deben ser instrucciones concretas y prácticas. El docente en esta instancia de devolución debe ser respetuoso y colaborar para que los alumnos se sientan incentivados para revisar y reescribir […]. (Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. La capacidad de producción de textos. 2010:83).

En este sentido, conocer los procesos mentales que se ponen en juego al escribir un texto podría ayudar a diseñar/implementar estrategias didácticas para que los estudiantes desarrollen sus propias estrategias de escritura, ya que en la producción de un texto se ponen en juego conocimientos diversos sobre el sistema de escritura, sobre el tema a escribir, sobre los géneros discursivos, sobre la situación de comunicación, entre otros.

Para tener en cuenta…

La escritura de textos requiere de tiempos prolongados de trabajo en el aula. Por ello sería oportuno que, en este espacio de trabajo colectivo, los docentes puedan ir identificando las situaciones de escritura que planificarán para la primera etapa del año lectivo, a fin de otorgarle el tiempo didáctico necesario para ello.

El trabajo del equipo docente no se agota en estas jornadas, por el contrario, proponemos que este sea el comienzo (o la continuidad) de un proceso pedagógico en torno a la enseñanza y el aprendizaje en el Área de Lengua y Literatura. Sería interesante que en esos momentos de trabajo puedan compartir, analizar los textos elaborados por los alumnos, reconocer los logros y plantear posibles continuidades para afianzar aquello que requiere ser re-trabajado o retomado en próximas clases, en situaciones de lectura y escritura.

Para dar continuidad a este trabajo, es recomendable dejar registro escrito de este momento de las jornadas para ser retomado en sucesivos encuentros, como también, dar presencia en las planificaciones didácticas.

Material de referencia

Alvarado, Maite (2001). “Enfoques en la enseñanza de la escritura”. En Maite Alvarado (Coord.) (2001) *Entre líneas, teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura.* Buenos Aires: Manantial.

Alvarado Maite y Feldman, Daniel (2013). Tomar distancia. La escritura en la escuela como forma de conocimiento. En *Escritura e invención en la escuela*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cassany, Daniel (2006). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó. pp. 31-36.

Cortés, Marina y Bombini, Gustavo (2000). Ministerio de Educación de la Nación. Serie: El Monitor de la Educación N°1. Recuperado de: http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/93835.

Finocchio, Ana María (2009). *Conquistar la escritura: saberes y prácticas escolares*. Buenos Aires: Paidós.

Finocchio, Ana María y Cano, Fernanda (2006). Lenguaje y escritura desde la escuela. Serie: desarrollo del Lenguaje y la Comunicación. N° 10. Caracas: IESALC UNESCO.

Gaspar, María del Pilar (2011). *“Representaciones e historia de la escritura en la escuela*, Clase virtual n°5. En *Ciclo Virtual de Formación de Capacitadores en Áreas Curriculares. Módulo 2: La capacitación en Lengua: desafíos generales.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de: https://dges-sal.infd.edu.ar/sitio/upload/Lengua_Clase_5__Modulo_2.pdf

Gaspar, Pilar (2012). “Clase 24: La lectura y la escritura en el proyecto escolar (o de cómo la lectura y la escritura no son patrimonio de un área)” Especialización en Lectura, escritura y educación. Buenos Aires, FLACSO.

Ministerio de Educación Provincia de La Pampa. Nuestra Escuela (2016). La Formación Permanente comprometida con la lectura y la escritura en el Nivel Secundario.

Ministerio de Educación Provincia La Pampa (2009). Materiales Curriculares de la Educación Secundaria.

Miras, Mariana (2000). La escritura reflexiva. Aprender a escribir y aprender acerca de lo que se escribe. En *Infancia y aprendizaje.*

Navarro, Federico y Revel Chion, Andrea (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Paidós.